



POR LA CUAL SE RESUELVE CONCEDER PERMISO CON GOCE DE SUELDO DEL 01 DE JUNIO HASTA EL 31 DE AGOSTO DEL CORRIENTE AÑO A LA MSc. ARQ. MARIA GLORIA GOMEZ - NUÑEZ, CON CEDULA DE IDENTIDAD N° 5.294.567, EN SU FUNCIÓN COMO AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA DE LA ASIGNATURA "DISEÑO URBANO 1 Y 2 DEL TALLER "C" DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA FADA-UNA.-

San Lorenzo, 24 de junio de 2025

Acta N° 14 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 6944 del 19/06/2025 de la MSc. Arq. MARIA GLORIA GOMEZ - NUÑEZ, con Cedula de Identidad N° 5.294.567, por el cual solicita permiso con goce de sueldo, desde el 01 de marzo hasta el 31 de agosto del corriente año, en su función de Auxiliar de la Enseñanza de la asignatura "Diseño Urbano 1 y 2" del Taller "C" de la carrera de Arquitectura y Urbanismo de la FADA-UNA, para continuar con sus estudios de Doctorado en Urbanismo en la Universidad Politécnica de Cataluña (España).-

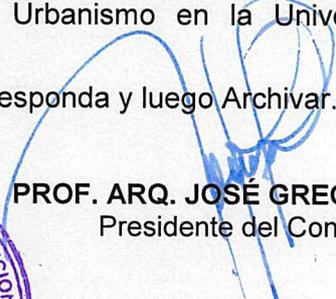
POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **CONCEDER PERMISO** con goce de sueldo del 01 de junio hasta el 31 de agosto del corriente año a la MSc. Arq. MARIA GLORIA GOMEZ - NUÑEZ, con Cedula de Identidad N° 5.294.567, en su función como Auxiliar de la Enseñanza de la asignatura "Diseño Urbano 1 y 2 del Taller "C" de la carrera de Arquitectura y Urbanismo de la FADA-UNA, para continuar con sus estudios de Doctorado en Urbanismo en la Universidad Politécnica de Cataluña (España).-

Art. 2°: **COMUNICAR** a quienes corresponda y luego Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo